Nº 1623

PAPEL SELLADO SEXTO

SELLO QVARTO AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y SIETE.

Eleccion de oficios de Alcaldes Hordinarios Jurados defuera y Gouierno destas Villa de Archena para el dia de San Juan de 1698 asta otro dia del Qubindrario de 1698 =

En la Villa de Archena a nueue Iunio dos dias del mes de Iunio de mil seiscientos y nouenta y ocho años Estando Juntos en la Iglesia Parroquial della a bocacion del S.t San Juan Bap.ta = Dijeron que porquanto esta Villa tiene ganada Executoria de su Magestad y señores de su Real Chancilleria de Granada ganada en Contradictorio Juicio para que por los dias del S.t San Juan de cada un año se quede por el ayuntamiento que es de esta Villa Hacer elecciones de Alcaldes Hordinarios Jurados y Gouierno por un año para que las personas que fueren elegidas sirban dhos oficios en el dia que fueren probados y admitidos asta otro tal dia del año siguiente y poniendolo en execucion antes de aser eleccion de Alcaldes Hordinarios se leyesen Capitulares y Capitulos que se tienen obseruar y guardar para el buen gobierno de los Vecinos y estando entendidos dellos se hizieron en la forma siguiente

El S.r Juan Rojo nombro por Alcalde para el bienio de un año a Juan Vicente y Francisco Carrillo

El Dr. Antonio Almeyda nombro por alcalde Hordinario a los dhos Juan Vicente y Fr.co Carrillo

El S.r Juan de Vera nombro por alcalde ordinario a Francisco de Luna Almoso y Juan Cano

El S.r Joseph Rodriguez nombro por alcalde Hordinario